

## **VIESFRUT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Descripción del negocio y objeto social**

La Compañía fue constituida en Ecuador mediante escritura pública de fecha 11 de febrero del 2008, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero del 2008.

La actividad principal es cultivo de frutas tropicales específicamente banano; para lo cual la compañía posee 3 haciendas que suman 250 hectáreas aproximadamente, las mismas que se encuentran ubicadas en el cantón Naranjal.

La denominación tributaria de la compañía es 0992556978001, la cual pertenece al grupo económico VITERI ESPINOZA.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

#### **Resumen de las principales políticas de contabilidad**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de las compañías han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

Los estados financieros de la compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo a Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convenidos a NIIF (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

#### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

## **VIESFRUT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

#### **Cuentas y documentos por cobrar clientes**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las ventas transcurridas en el curso del negocio; se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

#### **Deterioro de activos**

##### **a) Deterioro de activos no corrientes**

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

##### **b) Activos valuados a costos amortizado**

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivos estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

## **VIESFRUT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Inventarios**

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

#### **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas inicialmente al costo, que comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible para poner el activo en condiciones de operación y uso.

Posteriormente al registro inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son rebajadas por la depreciación acumulada y cualquier deterioro del valor acumulado.

Los costos de ampliación, remodelación o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los activos.

Los gastos de reparación y mejoras que no se refiere el párrafo anterior son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se lo incurren.

La utilidad o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor de registrado en libros, reconociendo el cargo o el abono a resultados del ejercicio en que se incurre la operación.

Durante la adopción por primera vez de las NIIF se estableció el valor razonable como costo atribuido en base al informe de un perito calificado.

La depreciación son calculadas en base al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido a su valor razonable y deduciendo el valor residual, entre los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

<b><u>Activo</u></b>	<b><u>Años</u></b>
Edificios	60 años
Maquinarias e Inst. Agrícolas	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de Computo	3 años

## **VIESFRUT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

##### **a) Impuestos a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

##### **b) Impuestos a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes base tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las base tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

#### **Beneficios a empleados**

##### **a) Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidades anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

## **VIESFRUT S.A.**

### **Políticas de Contabilidad**

---

#### **b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valorizaciones actuariales realizadas al final de cada período.

#### **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos, neto de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la compañía ha entregado producto al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registra al costo, estos se reconoce a medida en que se incurren, independientes de la fecha en que se realiza el pago.

#### **Administración de riesgos financieros**

Riesgo de liquidez: La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, disponible de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. La Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

#### **Estimados y criterios contables críticos**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

**VIESFRUT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

**1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre del 2012, se constituían con los siguientes saldos:

	<u><b>2012</b></u>
Banco Machala - Cta. Ahorro 101085	721
Banco Pichincha - Cta. Ahorro 2200006938	99.886
<b>Saldo final</b>	<b>100.607</b>

**2. Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2012, comprende saldo de las compañías Don Carlos Fruit S.A. por US\$ 40.587, y, Lizzard S.A. por US\$ 9.997 correspondientes a la semana 52.

**3. Activos Biológicos**

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<u><b>2012</b></u>
Racimos de banano - corriente	162.917
Plantaciones de banano – no corriente	1.157.625
Depreciación Acumulada	(277.830)
<b>Saldo final</b>	<b>1.042.712</b>

El saldo final incluye ajustes por adopción 1era. vez de las NIIF por US\$ 603.768.

**4. Propiedades, planta y equipos, neto**

Terrenos (a)	1.189.298
Maquinarias e Inst. Agrícolas	1.048.228
Vehículos	430.201
Edificios e Instalaciones	368.912
Equipo de Computación	11.830
Otros activos	14.034
<b>Total</b>	<b>3.062.503</b>
Menos depreciación acumulada	(602.832)
<b>Saldo final</b>	<b>2.459.671</b>

**VIESFRUT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

- (a) Compuesto por las haciendas María Auxiliadora, Previsora y La Paulita, de las cuales ésta última se encuentra Hipotecada al Banco de Machala en garantía de un préstamo a largo plazo (Ver Nota 5 Obligaciones Bancarias).

El movimiento es el siguiente:

<b>Saldo inicial del año</b>	<b>1.990.975</b>
Ajustes y/o Reclasificaciones	(688.753)
Adiciones, neto	1.242
Adopción NIIF (a)	1.297.752
Depreciación	(141.545)
<b>Saldo final del año</b>	<b>2.459.671</b>

- (a) Corresponde:

Terrenos (US\$ 459.980); Edificio e Instalaciones (US\$ 115.926); y, Maquinarias e Instalaciones Agrícolas (US\$ 1.048.228)

**5. Obligaciones Bancarias**

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo comprendía la operación contraída con el Banco de Machala mediante número de referencia 339556, con fecha de vencimiento el 17 de julio del 2014, a una tasa de interés del 9,76%.

Hacienda La Paulita se encuentra Hipotecada garantizando ésta obligación financiera con el Banco de Machala.

**6. Cuentas por Pagar**

Se desglosaba con los siguientes saldos:

	<b><u>2012</u></b>
Icapar S.A.	110.396
Frutesca S.A. (Relacionada)	98.557
Fumipalma S.A.	48.246
Agripac S.A.	21.924
Plastiquir S.A.	9.444
Otros (menores US\$ 2.500)	5.717
<b>Saldo final</b>	<b>294.284</b>

**VIESFRUT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

**7. Impuestos por Pagar**

	<u>2012</u>
Ret. Fuente del IR	90.346
Ret. Fuente de IVA	9.753
IVA	166
<b>Saldo final</b>	<b>100.265</b>

**8. Cuentas por pagar accionistas**

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo corresponde a los accionistas, por concepto de préstamos y pagos asumidos, los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

**9. Patrimonio de los Accionistas**

**Capital Social**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de US\$10,00 cada una.

**Reserva Legal**

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

**Resultados acumulados**

a) Ajustes acumulados por transición a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

De acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera, el siguiente cuadro muestra los ajustes causados por la transición de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, así tenemos:

**VIESFRUT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

	<u>31/12/2011</u>
<b>Total Patrimonio de acuerdo a NEC</b>	<b>220.200</b>
<u>Ajustes del Periodo de transición NEC a NIIF</u>	
Propiedades, plantas y equipos, neto	1.297.752
Activos Biológicos	603.768
Ajustes iniciales en NIIF	<u>1.901.520</u>
Variación en la utilidad del ejercicio 2010 por conversión a NIIF	<u>-</u>
<b>Total Patrimonio de acuerdo a NIIF</b>	<b><u>2.121.720</u></b>

**10. Situación Fiscal**

**Impuesto a Renta**

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% (Periodo 2011; al 24%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

El 24 de noviembre del 2011 mediante Suplemento Registro Oficial No. 583, se expide la LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO, en la cual se reforma la Ley de Régimen Tributario Interno agregándose el artículo 27 que manifiesta la creación del “Impuesto Único a la Actividad de Banano”, que determina que: Los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano, estarán sujetos al impuesto único a la renta del dos por ciento (2%). La base imponible para el cálculo de este impuesto constituye el total de las ventas brutas, y en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado.

**Conciliación del resultado contable tributario**

El impuesto a la renta del 2012 se determinó como sigue:

**VIESFRUT S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**  
**En dólares estadounidenses**

---

	<u>2012</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	260.276
Participación Trabajadores	(39.041)
Ingresos Sujetos a Impuesto a la Renta Único	(1.811.179)
Gastos No Deducibles	275.628
Costos y Gastos Deducibles Incurridos para Generar Ingresos Sujetos a Impto. Renta Único	1.320.744
<u>Utilidad Gravable</u>	<u>6.428</u>
Impuesto a la Renta	1.478
Impuesto a la Renta Único	36.224
Crédito Tributario para la Liquidación del Impuesto a la Renta Unico	36.224

---

**11. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Enero 24, 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.